

VISTO

La Resolución de Consejo Académico N. ° 028/20, N° 064/21; y

CONSIDERANDO

Que en las mismas se resuelve **Aprobar el Llamado a Selección de un Ayudante Diplomado Interino 1 (una) de Dedicación Simple**, para cumplir funciones docentes en la Asignatura **Música y Coreografía - Sub área: Coreografía**, del 4º año del Profesorado y Licenciatura en Teatro.

Que el mismo se enmarca en el programa de renovación de recursos humanos y se aplica ante la inminencia de una baja por jubilación.

Que es necesario garantizar el normal dictado de la materia.

Que acompaña a la solicitud el perfil con las funciones atinentes al cargo, la nómina de jurados y el cronograma de difusión.

Que la propuesta solicitada se encuadra dentro de los requisitos establecidos en el Reglamento de Selecciones interinas vigente – Res. C.A. N. ° 038/05.

Que la Secretaría Académica ha desarrollado un Protocolo excepcional para la sustanciación de Llamados a Selecciones Docentes, modalidad remota, habiéndose implementado en instancias anteriores.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 41º del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

R E S U E L V E

Artículo 1º: **Aprobar el Llamado a Selección de un Cargo de Ayudante Diplomado Interino- 1 (una) Dedicación Simple**, para cumplir funciones docentes en la Asignatura **Música y Coreografía - Sub área: Coreografía**, del 4º año del Profesorado y Licenciatura en Teatro.

Artículo 2º: **Avalar** las pautas para el Llamado a selección aprobado en el Artículo precedente de acuerdo a lo establecido en el **Anexo I** de la presente.

Artículo 3º: **Avalar** el Encuadre en el Protocolo excepcional para la sustanciación de Llamados a Selecciones Docentes, modalidad remota de acuerdo a lo establecido en el **Anexo II**.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN

ANEXO I

<u>Categoría y Dedicación</u>		<u>Cátedra</u>	<u>Jurado Docente</u>	<u>Jurado Alumno</u>	<u>Jurado Graduado</u>
Ayudante Diplomado Interino	1 (una) Dedicación Simple	Música y Coreografía -Sub Área: Coreografía	<u>Titulares:</u> Torres, Silvio Romano, Rosana. Dillon, Guillermo <u>Suplentes:</u> Gómez, Agustina Errendasoro, Belén Pérez, Gabriela	<u>Titular:</u> Ricardo Luques Delfina <u>Suplentes:</u> Wagner Juan Jaureguiberry Pilar Arce Melisa	<u>Titular:</u> Rodríguez Verónica <u>Suplentes:</u> Ferreyro Georgina Marconato Clara Dubini Gastón

PERFIL REQUERIDO

-Graduado/a en especialidad teatral –Profesor/a de Teatro, Licenciado/a en Teatro, Licenciado/a en Artes Escénicas o título afín al campo teatral.

-Con sólida formación en danza, música y teatro; con antecedentes artísticos y noción integral de los elementos de la puesta en escena (vestuario, escenografía, iluminación, dirección teatral).

-Habilidad para interactuar y adaptarse pedagógicamente en la formación integral de alumnos/as, futuros/as artistas/docentes. Con aguda destreza musical y lenguaje expresivo corporal.

-Con experiencia en docencia en el nivel superior y/o en los niveles donde ejercerán los/las futuros/as graduados/as.

-Se valorará la formación en investigación y/o extensión (no excluyente)

-Se valorará los intereses propios y propuestos por la cátedra en el desarrollo de la Carrera Académica Universitaria.



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

-Dictado de clases prácticas, participación en proyectos de la cátedra y asistencia en mesas de exámenes.

-Participación en trabajos de equipo dentro del área de Coreografía, así como también en conjunto con el área de Música.

Asistencia y acompañamiento a los/as alumnos/as desde una mirada práctico/pedagógica, ofreciendo soportes y herramientas para el aprendizaje.

-Acompañar al equipo de cátedra en el proceso de construcción de coreografías y al trabajo que refiere a desplazamientos, movimientos corporales y escenográficos, trayectos, equilibrio espacial, montaje-desmontaje de escenografía y vestuario en escena.

-Asistencia a reuniones de Departamento y convocatorias institucionales.

PROPUESTA ACADÉMICA

Los/as aspirantes deberán realizar la **propuesta académica** teniendo en cuenta los contenidos de la materia: **Música y Coreografía - Sub área: Coreografía**, según Plan de Estudio y Programa vigente.

Deberá contener:

-Fundamentación

-Encuadre metodológico

-Desarrollo de una **propuesta de clase**, acorde a la carga horaria de la asignatura (3 hs.reloj), la cual estará vinculada con una unidad temática del Programa vigente.

-Criterios de evaluación

-Bibliografía.

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

La prueba de oposición consistirá en la defensa oral de la propuesta académica presentada.

Duración de la exposición: Hasta 30 (treinta) minutos.

El/la postulante podrá utilizar soporte audiovisual (power point, prezzi, genially, etc.).

La modalidad será remota de acuerdo al Protocolo Excepcional para la Sustanciación de Llamados a Selecciones Docentes que se adjunta en el presente Anexo II.



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN

CRONOGRAMA

<u>DIFUSIÓN</u>	<u>INSCRIPCIÓN</u>	<u>SUSTANCIACIÓN</u>
17-05-21 al 27-05-21	28-05-21 hasta el 16-06-21 (hasta las 13:00) hs	Entre el 17-06-21 y el 30-06-21

Formato de la documentación a presentar:

El Curriculum Vitae deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos, especificado desde la actualidad en orden decreciente:

1.- Datos Personales

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y Nº de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono particular / celular
- Correo Electrónico:

2.- Títulos

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, Institución otorgante, fecha de egreso

3.- Otros Estudios Cursados

4.- Experiencia o Actuación Docente

-Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN

5.- Desarrollo Profesional

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara
- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno

6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos

- Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación

7.- Distinciones - Premios - Nominaciones

8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas

- Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.

9.- Ponencias y Comunicaciones

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha

10.- Publicaciones

- Título, Editorial, Año y lugar

11.- Dictado de Cursos

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

12.- Dictado de Conferencias

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones

- Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

14 - Préstamos - Becas - Subsidios

- Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación

15.- Actividad Cultural

- Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha

16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado

- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante

17.- Otros antecedentes



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN

Documentación que deberá presentar el postulante:

-1 (un) ejemplar conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae** (posee carácter de declaración Jurada) y a continuación **Propuesta Académica**.

Todo en un mismo archivo en formato digital **PDF**, nombrando el archivo de la siguiente manera: **apellido_curriculumypropuestacoreografía**

-1 (un) ejemplar conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae**, a continuación, **certificaciones respaldatorias** y detrás **propuesta académica**.

Todo en un mismo archivo en formato digital **PDF**, nombrando el archivo de la siguiente manera: **apellido_documentacioncompletacoreografía**

Enviar los documentos digitales a los correos electrónicos:: varias@arte.unicen.edu.ar y arteacademicaunicen@gmail.com.ar

-Completar el **Formulario de Consentimiento** para la modalidad remota.

-Completar **Planilla de Inscripción** que será remitida al momento de consultar.

-Informes e Inscripción a los siguientes correos electrónicos:

varias@arte.unicen.edu.ar - arteacademicaunicen@gmail.com.ar

Teléfono: (0249) 154631702 - Horario: De 08:00 a 13 hs. – Secretaría Académica



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN

ANEXO II
PROTOCOLO EXCEPCIONAL PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LLAMADOS A
SELECCIONES DOCENTES - MODALIDAD REMOTA

CONSIDERACIONES GENERALES

El presente protocolo se implementa a los fines de garantizar instancias administrativas virtuales dada la situación sanitaria actual y a los efectos de propiciar la continuidad académica y/o administrativa de la Facultad de Arte.

Las selecciones se realizarán bajo la modalidad no presencial, acordando llevarlas a cabo mediante la utilización de Salas Meet haciendo uso de la Plataforma de Educación a Distancia de la Facultad de Arte.

La Secretaría Académica habilitará y comunicará junto con el equipo de Educación a Distancia los espacios virtuales para tal efecto.

Rigen los principios de transparencia, honestidad académica, responsabilidad y buena fe de parte de docentes, postulantes, personal administrativo y de gestión.

Estos principios contemplan el compromiso de respetar las pautas y actuar responsablemente en todo el proceso de sustanciación, y el consiguiente conocimiento de las eventuales sanciones disciplinarias que le pudieran corresponder en el marco de la legislación vigente de la UNICEN.

ENTREVISTA PERSONAL

La Secretaría Académica brindará al jurado y los/las postulantes el acceso a la plataforma de Educación a Distancia, en la cual contarán con un aula específica para el desarrollo de la selección que estará habilitada solamente para los/las involucrados/as.

Cada postulante tendrá pautado un horario de acceso a la sala de chat, razón por la cual el jurado debe respetar los tiempos dispuestos para cada uno. Si el/la postulante no accediera a la Sala en el horario que tiene indicado, y no se comunicara al teléfono de la **Secretaría Académica Facultad de Arte 154-4631702** será considerado **Ausente en la entrevista**.

El postulante posee hasta **30 (treinta) minutos** para la presentación de su propuesta académica. Finalizada la exposición, el jurado realizará las preguntas y/o comentarios correspondientes.



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN

ANÁLISIS DE PROPUESTAS Y ANTECEDENTES

Los jurados contarán con los antecedentes y propuestas de los/las postulantes inscriptos/as, una vez efectuado el cierre de inscripción, a los efectos de realizar un análisis previo para registrar en acta dictamen.

FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE

Una vez concluida la/s entrevista/s con cada postulante, los/las jurados elaborarán el dictamen con el orden de mérito correspondiente y se reunirán, para comunicar el resultado de la selección.

Inmediatamente el jurado elevará a la Secretaría Académica el Acta Dictamen en formato PDF., procediendo ésta a refrendar el acto administrativo y al envío a cada postulante del Acta Dictamen vía correo electrónico. Mediante este trámite se dará por concluida la actuación del jurado y de los/las postulantes, prosiguiendo la Secretaría Académica con los actos resolutivos correspondientes.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

Todos/as los/las jurados designados/as para cada selección deben estar presentes en la reunión remota correspondiente para esa selección. Si algún/a jurado se encontrara ausente, se consultará a las/los postulantes si están de acuerdo con continuar con el acto de selección, haciendo constar la decisión a viva voz en la grabación y dejando debida constancia en el Acta dictamen final.

El día de la convocatoria, para acreditar identidad el/la postulante deberá mostrar o presentar en pantalla, el correspondiente documento que acredite su identidad.

En caso de ocurrir que se re programe la fecha de evaluación, debe ser comunicada a la totalidad de Jurados y Postulantes. La reprogramación de la fecha será comunicada formalmente por Secretaría Académica de la Facultad de Arte.

Ninguna de las partes integrantes (Comisión Evaluadora-Postulantes) tiene autorización para grabar la sustanciación, por fuera del registro programado por la institución.

Un/una docente o No Docente designado/a para tal fin deberá grabar la sesión como registro de prueba del acto, desde lo técnico administrativo, para garantizar la conservación de la mencionada instancia, en el espacio institucional establecido para tal fin.



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN

El jurado evaluará a un postulante cuando estén aseguradas tanto su identidad como las condiciones tecnológicas y de conectividad para el adecuado desarrollo de la selección.

Los/las participantes deberán disponer de un dispositivo electrónico con cámara y micrófono que permitan realizar una instancia sincrónica con ambas funcionalidades activas en el transcurso del acto académico permitiendo compartir lo que necesite el/la postulante.

Los/las jurados podrán solicitar que el/la postulante comparta pantalla desde su dispositivo. En caso de cortes imprevistos, y habiendo pasado 15 minutos, y ante la imposibilidad de restablecer conexión, se dará por finalizada la participación de la/el postulante, y se informará al teléfono de Secretaría Académica para su reprogramación dentro de las 48 hs. siguientes. Reprogramada la sesión y no pudiendo establecerse comunicación, el/la postulante quedará en situación de Ausente, debiendo quedar expresado lo ocurrido en el Acta Dictamen.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO

Mediante el presente, manifiesto mi expreso consentimiento para ser evaluado/a en instancias de selección bajo el **Protocolo excepcional para la sustanciación de llamados a selecciones interinas - modalidad remota**.

En particular, declaro conocer y aceptar que:

Se procederá a grabar la sustanciación y a almacenarla en el espacio virtual de la Facultad de Arte.

Contaré con un dispositivo idóneo para la comunicación y una conexión de internet adecuada durante el tiempo estipulado para la presentación de la selección.

Conozco y acepto la forma en la que se tomará la selección a la que estoy inscripto/a.

Firma de la/el postulante:

Aclaración:

Número de DNI:

Número de celular para comunicación alternativa:

Correo electrónico:

Selección en la que me encuentro inscripto/a:



Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte - UNICEN